



Club Los Tortugas



**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
 CLUB DEPORTIVO LOS TORTUGAS
 4ta y 5ta VÁLIDA CAMPEONATO NACIONAL DE AUTOMOVILISMO - CNA
 6 HORAS DE BOGOTÁ WESTLAKE 2020, BOGOTÁ WESTLAKE- REPSOL- PASIÓN 4X4
 TOCANCIPÁ, VIERNES 04 Y SABADO 05 DE DICIEMBRE DE 2020**

REGLAMENTO PARTICULAR

Su realización se rige por el presente Reglamento Particular en el cual se encuentran incorporadas todas las disposiciones del citado R.D.N., que por el tipo y modalidad de la competencia corresponden. Cualquier caso no previsto en el presente Reglamento Particular será resuelto por el Colegio de Comisarios, sin que esto de lugar a objeciones. Cualquier caso no previsto en el Reglamento General del Campeonato será resuelto de acuerdo con el Reglamento Deportivo Nacional. Club Los Tortugas Organiza esta competencia de carácter Invitacional y se reserva el derecho de admitir pilotos y participantes sin la obligación de justificar la admisión o no de competidores. El número de inscripciones y participantes estará sujeto a las disposiciones de aforo que emitan las autoridades deportivas, locales y sanitarias en el cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad derivados de la crisis de la pandemia del COVID-19.

1. - NOMBRE DE LA COMPETENCIA: 6 HORAS DE BOGOTÁ WESTLAKE 2020. CNA - WESTLAKE - REPSOL – PASIÓN 4X4 – 360MS

2. - CLUB ORGANIZADOR Club Deportivo Los Tortugas

3. - CIUDAD Y FECHA Tocancipá, viernes 04 y sábado 05 de diciembre de 2020

4. - PATROCINADORES WESTLAKE – REPSOL - PASIÓN 4X4 – 360MS

5. - ESCENARIO Autódromo de Tocancipá

6. - LONGITUD DEL CIRCUITO Valida 2.725 metros

7. - SENTIDO DE GIRO Anti - Horario

8. - TIPO DE COMPETENCIA Prueba de VELOCIDAD – Invitacional. El Club Los Tortugas, se reserva el derecho de aceptar la inscripción de cualquier piloto o vehículo a su discreción y sin lugar a explicaciones. El número de inscripciones y participantes estará sujeto a las disposiciones de aforo que emitan las autoridades deportivas, locales y sanitarias en el cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad derivados de la crisis de la pandemia del COVID-19.

NOTA: No se permite la participación de pilotos novatos. Es requisito mínimo haber participado y terminado o cumplido una distancia tiempo mínima de 30 minutos de conducción en alguna de las válidas del campeonato nacional de automovilismo y ser calificable para la licencia de categoría tope de la Federación. **No hay excepciones**

9. - TIPO DE LARGADA En Movimiento

10. -SERIES Una carrera de 6 horas (360 minutos)

11.- CATEGORÍAS

Grupo FL:	Fuerza Libre de 2.001 cc en adelante
Grupo P1:	Prototipos hasta 1.340 cc motores de motocicleta
Grupo P2:	Prototipos hasta 2.000 cc motores de automóvil
Grupo PC:	Prototipos Caterham hasta 2.000 cc motores de automóvil
Grupo GT:	GT de más de 3.000 cc
Grupo GTB:	GT de 2.001 cc hasta 3.000 cc
Grupo TT1	Turbo Turismos hasta 1.000 cc
Grupo TT:	Turbo Turismos hasta 1.600 cc
Grupo ST2:	Súper Turismos hasta 2.000 cc
Grupo T1:	Turismos hasta 1.600 cc

Nota: Se abre la categoría TT1 para efectos de las 6 horas de Bogotá y para el campeonato 2020 a todos los vehículos Turbo Turismos con motores con cilindrada menor de 1.000 CC. Con un peso mínimo de 880 kg. Los participantes de esta categoría migran a ella con el 100% de los puntos acumulados en las carreras previas del campeonato. Esta categoría correrá con llanta Homologada Westlake SA-57.

12. - CAPACIDAD DE LA PISTA Hasta 55 vehículos.

13. - INSCRIPCIONES CLUB LOS TORTUGAS Formato de Inscripción en www.clublostortugas.com Tel 3053099649 info@clublostortugas.com





Club Los Tortugas



El proceso de inscripciones se realizará por etapas, los pilotos que hayan participado en alguna de las 3 validas del campeonato CNA 2020 podrán inscribirse desde el jueves 19/11/2020 hasta el martes 24/11/2020 donde podrán disponer de los 55 cupos disponibles. A partir del martes 24 quedan abiertas las inscripciones generales y se dispondrá de todos los cupos:

ORDINARIAS	Hasta el miércoles 03 de diciembre de 2020 hasta las 16:00 horas. Valor 1.600.000,00
EQUIPOS FORANEOS	Hasta el miércoles 03 de diciembre de 2020 hasta las 16:00 horas. Valor. 1.200.000,00
EXTRAORDINARIAS	Hasta el viernes 04 de diciembre de 2020 hasta las 16:00 Horas. Valor 2.000.000

14.- LICENCIAS LICENCIAS PILOTOS Y DELEGADOS: Serán expedidas exclusivamente por la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo (Tel: 3118080868). **No se aceptarán inscripciones que NO estén totalmente diligenciadas.** Para las tripulaciones nacionales, será requisito obligatorio que todos sus integrantes tengan licencia de velocidad nacional vigente emitida por la F.C.A.D. de nivel para las 6 Horas, al igual que los delegados. Los pilotos extranjeros deberán confirmar su participación vía fax o correo electrónico y será requisito obligatorio presentar las respectivas acreditaciones de su país de origen. (Carta de autorización ADN F.I.A. y licencia deportiva). El Club Los Tortugas no tiene ninguna injerencia ni competencia en la expedición de esas licencias, cuyos requisitos los impone y maneja en su totalidad la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo.

15. - CREDENCIALES Se autorizan 7 credenciales por auto incluyendo mecánicos, delegados y pilotos. Que deberán ser registrados en la planilla de inscripción y cotejados al ingreso al autódromo.

16. - CLASIFICACIONES viernes 04 de diciembre. Ver anexo 1. Los vehículos estarán divididos en 2 grupos de clasificación Grupo 1 comprendido por St1, St2, TT1, TT, GTB y GT, y grupo 2 Comprendido por PC, P1 y FL, cada grupo contará con 2 tandas clasificatorias de 30 minutos cada una, la primera tanda será diurna y la segunda nocturna. La Pole Position en cada categoría, se establecerá con la sumatoria de los tiempos obtenidos por cada vehículo en las dos sesiones clasificatorias. Luego de atender la reunión de pilotos prevista para ese viernes, los pilotos deberán informar y registrar ante la dirección de carrera, el orden en el cual van a atender este proceso clasificatorio. Uno debe hacerlo en el día y otro en la noche, No es permitido repetir y si se comprueba la infracción, se anulan sus tiempos y sale al final de la grilla.

Los pilotos tendrán una identificación especial diferente, que les permitirá el acceso a la pista en las dos sesiones de clasificación, para lo cual les será entregada en ese momento las correspondientes manillas. Una vez sean cerradas las inscripciones extraordinarias, no se aceptarán cambios de pilotos en las tripulaciones.

Es indispensable, que cualquier automóvil haga vueltas de clasificación en un tiempo que no supere el 110% de la mejor vuelta del primer clasificado de SU CATEGORÍA, para poder tomar la largada de la carrera. Artículo 173 del RDN.

Si por algún motivo técnico o humano, un auto inscrito no cumple una de las sesiones de clasificación, irá al final de la grilla, después de todos los que cumplieron con esa norma, para lo cual se ordenarán de acuerdo con el tiempo que hicieron en alguna de las sesiones. Si no tienen tiempo, van últimos en orden de categorías, proporcional a su rendimiento. Si los inconvenientes fueron de orden mecánico, se necesitará un visto bueno adicional de parte de la comisión técnica de la Federación que avale la calidad y seguridad de las reparaciones.

17. - REUNIÓN DE PILOTOS OBLIGATORIA viernes 04 de diciembre de 2020. Espacio Arena Motor ver Anexo 1

NOTA: La Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo informa a las tripulaciones inscritas que deben revisar y cumplir con las medidas de seguridad expuestas en los Artículos 102 y 103 del Reglamento Deportivo Nacional. Más información www.fedeautos.com.co Tel 6295800.

18. - RECLAMACIONES Conducta Antideportiva:\$ 1'656.232 Estado Mecánico: ...\$ 2'484.348

19. -PARQUE CERRADO Será selectivo y/a discreción de las autoridades de la competencia y será comunicado al delegado del respectivo equipo hasta 10 minutos antes de finalizar la misma.

20. - PESAJE Se hará a los vehículos que determinen las autoridades de competencia y podrá ser en cualquier momento de las prácticas, clasificaciones, calentamiento o al final de la prueba.

Nota: En caso de que un vehículo ingrese a pits en prácticas, clasificaciones o competencia por falla mecánica o incidente, el delegado deberá informar a la Comisión Técnica para verificar su estado y que este informe a la dirección de competencia si puede reingresar a pista.

21. - REVISIÓN TÉCNICA EXTRAORDINARIA Autódromo de Tocancipá, ver anexo 1.

22. - PUBLICIDAD Es obligatorio portar la publicidad de los patrocinadores oficiales, desde las pruebas de clasificación. TODO DE ACUERDO CON LOS PLANOS OFICIALES DEL CLUB LOS TORTUGAS.

El material adhesivo publicitario será suministrado por los patrocinadores y/o la organización, y es requisito que se encuentre debidamente adherido al vehículo y con el respectivo visto bueno de la Comisión de Publicidad, previo a la revisión técnica. La organización tiene una persona encargada de colocar la publicidad obligatoria en cada vehículo y este no podrá salir a pista sin esta identificación.

VEHÍCULO QUE NO PORTE LA PUBLICIDAD OFICIAL NO PODRÁ HACER PARTE DE LA COMPETENCIA SIN DEVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA INSCRIPCIÓN.

23. - CRONOMETRAJE Será obligatorio el uso del transmisor disponible en Autódromos S.A. Compra: \$1.080.000 IVA Incluido, Alquiler: \$40.000 IVA Incluido. Es responsabilidad del equipo el verificar en todo momento el funcionamiento del transmisor.

24. - NÚMEROS Se deberán portar **UNICAMENTE** de acuerdo con el reglamento del campeonato y los entregados e instalados por la organización, los números de identificación laterales de cada vehículo deberán estar debidamente iluminados, con manguera luminosa tipo





El deporte
es de todos

Mindeporte

Club Los Tortugas

“playlight” ó luces de led, estas luces deberán tener la forma del número, correctamente delineado. No se permitirá la salida a pista de vehículos que tengan luces apuntando hacia el número. El no cumplir con esta norma podrá ameritar la descalificación inmediata de la prueba.

25. - LLANTAS Obligatorio en uso de llantas Westlake para las categorías T1, ST2, TT y GTB en las siguientes referencias.

TURISMOS:

Las medidas y referencias homologadas para estas categorías son:

Turismos hasta 1.600 cc WestLake SA-57

Turboturismos hasta 1.600 cc, Súper Turismos hasta 2.000 cc, Gran Turismos GTB, GT

WestLake Spotr RS y/o SA-57

Libre para las Categorías PC, P1, P2 y FL.

26.- PUNTUACIONES La carrera de las 6 horas será puntuable para el campeonato CNA 2020, las primeras 3 horas puntuaran como la 4ta valida de la temporada 2020, la puntuación se asignará por categorías conforme al registro de cronometraje al paso por meta al cumplirse el minuto 180 de competencia y el cual será demarcado con Bandera de Colombia agitada. Las segundas 3 horas definirán su puntuación según la llegada final de la carrera por categoría otorgando los puntos equivalentes a la 5ta valida de la temporada 2020. Que premiara a sus campeones en el 2021 en fecha a definir.

27. - PREMIOS Trofeo para los primeros tres de cada categoría del resultado general de la carrera.

28. - AUTORIDADES

Comisarios Deportivos

Sr. Alejandro Cruz – (Presidente) – FCAD.

Sr. Andrés Rodríguez – FCAD.

Sr. William Heredia – FCAD.

Sr. Camilo Rodríguez – FCAD.

Sr. Wilmar Hernández– FCAD.

Sra. Paola Galvis – FCAD.

Director:

Director Adjunto 1:

Director Adjunto 2:

Comisarios Técnicos

Sr. Fernando Porras – FCAD.

Sr. Gerald Cárdenas – FCAD.

Veedores

Sr. Jimmy Ayala – FCAD.

Sta. Sorani Vera – FCAD.

Jefe de Pits

Cronometraje

Médico Oficial

Jefe de Seguridad

Pace Car Oficial

Pace Car Médico

Comité de Seguridad

Sra. Mariluz Paiba – FCAD.

Sr. Club Organizador.

Dr. Rene Ramírez – FCAD.

Sr. Andrés Bruce – FCAD.

Sr. Juan Eduardo Ángel – FCAD.

Sr. Tomas Zenke – FCAD.

Sr. Alejandro Cruz – FCAD.

Sr. Camilo Rodríguez – FCAD.

Sr. Andrés Bruce – FCAD.

Sr. Daniel La Riva – Representante Club Los Tortugas.

Sr. Representante de Autódromos S.A.

Sr. Un delegado de los Pilotos.

Organización General

Dirección Deportiva del Club

Organización General

Dirección Deportiva del Club

Club Los Tortugas

Sr. Daniel La Riva

Club Los Tortugas

Sr. Andrés Salazar

ANEXO No. 1

VIERNES 04 DE DICIEMBRE DE 2020

7:30 am.

Puerta Abierta

08:00 am – 08:30 am

Prácticas libres AUTOS DE CALLE bajo responsabilidad del Club Los Tortugas

08:35 am – 09:00 am

Prácticas Libres Categoría San Diego.

08:40 am – 09:00 am

Reunión de pilotos Categoría Autos de Calle

09:00 am – 09:15am

Reunión de Autoridades

09:30 am – 10:00 am

Primera Carrera Autos de Calle

10:00 am – 01:30 pm

Revisión Técnica ORDINARIA

09:40 am – 09:55 am

Reunión pilotos San Diego

10:00 am – 10:30am

Primera Carrera Autos San Diego

10:45 am – 11:15 am

Segunda Carrera Autos de Calle

11:30 am – 11:55 am

Segunda Carrera San Diego





El deporte
es de todos

Mindeporte

Club Los Tortugas

12:00 m – 12:30 pm	Premiación Categorías Autos de Calle y San Diego
12:00 m. – 12:15 pm	Revisión de Pista
01:00 pm – 01:30 pm	Practica Libre Fuerza Libre Grupo 2 (PC, FL)
01:30 pm – 02:00 pm	Practica Libre Grupo 1 (ST1, ST2, TT1, TT, GT, GTB)
02:10 pm – 03:00 pm	Reunión de pilotos CNA OBLIGATORIA
03:15 pm – 03:45 pm	Primera Clasificación Grupo 1 (ST1, ST2, TT1, TT, GT, GTB) Diurna
04:00 pm – 04:30 pm	Primera Clasificación Grupo 2 (PC, FL) Diurna
05:45 pm – 06:15 pm	Segunda Clasificación Grupo 1 (ST1, ST2, TT1, TT, GT, GTB) Nocturna
06:15 pm – 06:45 pm	Segunda Clasificación Grupo 2 (PC, FL)

SABADO 05 DE DICIEMBRE DE 2020

08:30 am.	Puerta Abierta
09:30 am – 11:00 am	REVISION TECNICA EXTRAORDINARIA
10:00 am – 10:30 am	Practica Libre Grupo 1 (ST1, ST2, TT1, TT, GT, GTB)
10:40 am – 11:10 am	Practica Libre Fuerza Libre Grupo 2 (PC, FL)
01:00 pm – 01:15 pm	Conformación de Grilla
01:30 pm – 01:50 pm	ACTOS PRTOCOLARIOS
02:00 pm – 08:00 pm	CARRERA 6 HORAS DE BOGOTA WESTLAKE
08:30 pm	PREMIACION SIMBOLICA

NOTA: Debido a la emergencia sanitaria y las obligaciones establecidas por el Gobierno Nacional, es de carácter obligatorio cumplir con los, protocolos y medidas de Bio-seguridad, establecidos por el Escenario, la Federación y el Club Organizador durante el evento, cualquier contravención, será sancionada conforme a RDN, como incumplimiento a las medidas de seguridad.

Los eventos, Autos de Calle y San Diego, están a cargo del Club organizador Los Tortugas, no cuentan con Reglamento General ni Técnico Oficial avalado por la FCAD, por tal razón el colegio de Comisarios no podrá aplicar las normativas del RDN ante dichos eventos. La labor de los oficiales de la Federación durante los momentos previos y durante las salidas a Pista, solo serán de apoyo logístico, señalización de seguridad en Pista e información ante cualquier eventualidad. Se insta al Club organizador, capacitar a los participantes y acompañantes de estos eventos y velar por la normativa, seguridad y buen comportamiento dentro y fuera de las instalaciones del Autódromo.

La persona al firmar la inscripción certifica que conoce a cabalidad el R.D.N. vigente, el Reglamento General del Campeonato, el Técnico del Campeonato y el Reglamento Particular, por lo cual declara que los datos allí registrados sobre el piloto y el estado mecánico del vehículo son veraces y se ajustan a la reglamentación vigente. De igual manera acepta que la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo, Autódromos S.A., los clubes afiliados y los organizadores NO asumen ninguna responsabilidad por daños causados durante la participación en esta competencia.

Está terminantemente PROHIBIDO FUMAR, INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS O PORTAR ARMAS DE FUEGO en cualquiera de los sectores en que se dividen las zonas del evento. El participante o acompañante que sea encontrado por parte de los oficiales de carrera infringiendo esta norma será retirado inmediatamente y el participante será descalificado de la competencia.

Agradecemos su vinculación al automovilismo deportivo y queremos recordarle que su comportamiento dentro y fuera de la pista es la imagen de nuestro deporte.

